



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-OEC-MDCH-SERVICIOS

Siendo las 17:00 horas del día 22 de Noviembre del 2023, en la Sub de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad de Chacabayo, se da inicio al acto de Otorgamiento de buena Pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-OEC-MDCH-SERVICIOS** para la “ **SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES**” .

BASE LEGAL

- Artículo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD Disposiciones aplicables a la comparación de precios

ANTECEDENTES

Que una vez definido el requerimiento por parte del área usuaria y habiendo elaborado el informe favorable en el cual consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios, en concordancia a la Directiva N.° 022-2016-OSCE/CD

Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva en mención, se solicitó cotización a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en especificaciones técnicas, obteniendo de forma electrónica un total de tres (03) cotizaciones.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, en cumplimiento del artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la buena pro al proveedor con la Cotización de menor precio, habiendo verificado previamente que el proveedor cuenta con inscripción en el RNP y no se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.

Por lo expuesto, este Órgano Encargado de la Contrataciones decide otorgar la BUENA PRO al proveedor.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR /MONTO ADJUDICADO

CCAPA TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.A.C con **RUC N° 20523262816** , **adjudicado** por el Monto de su propuesta ascendente a **S/ 72,050.00 (Setenta y Dos Mil Cincuenta con 00/100 soles)**.

Con lo que se concluye el presente acto, siendo las 17:30 horas.

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
LIC. ARTURO ELIAS RAQUI AGÜERO
SUBGERENTE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL